

INFORME DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Numero de contrato:	CD-57-2023-2339		
Datos del Contratista (nombres y apellidos- número de identificación)	ADONAI ENRIQUE AVILA ARRIETA C.C. 72286272		
Fecha de inicio contrato:	19 de abril del 2023	Fecha Terminación (Incluidas prórrogas y suspensiones si aplica)	18 de agosto del 2023
Periodo del informe:	Segundo pago correspondiente al periodo del 19 de mayo al 18 de junio de 2023	Informe número:	002
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS ENCAMINADAS A LA PRESERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA		
Valor del contrato	\$ 1.800.000		

- i. **Ejecución contractual.**- Las siguientes actividades se desarrollaron en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones (incluir obligaciones de la propuesta que aparecen como "SERVICIOS OFRECIDOS")	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones (Para el cumplimiento de la obligación en el periodo informado)
<ul style="list-style-type: none"> Asistir en las jornadas de recuperación paisajística en los diferentes parques, vías peatonales, bulevares, alamedas, zonas verdes y comunales entre otras, en cumplimiento de lo establecido en la normatividad vigente. Brindar apoyo en la implementación de la estrategia que tiene como finalidad darle continuidad a la preservación y recuperación de las condiciones ambientales y paisajísticas, protegiendo y 	<ul style="list-style-type: none"> Durante el 19 de MAYO al 24 de MAYO Se prestó servicio en la carrera 43 entre calles 32 y 34 preservando el espacio recuperado. Y retirando a los vendedores ambulantes, carretillas, bici coches. Durante el 25 de MAYO al 31 de MAYO Se apoyó en el tramo comprendido en la calle 32 entre carreras 42d y 43 manteniendo el espacio controlado de vendedores de agua, carretas de verdurasy frutas, vive 100 y manteniendo y preservando las zonas recuperadas.

<p>manteniendo las zonas verdes, parques, bulevares y recuperando el espacio público del Distrito de Barranquilla.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyar los operativos de control y/o restitución del espacio público. • Participar en el recibo y/o entrega de las áreas de cesión obligatorias correspondiente a espacio público. • Brindar apoyo en las campañas ciudadanas para la defensa, recuperación, protección y control del espacio público, promoviendo el disfrute colectivo. • Brindar apoyo y acompañamiento en los procesos de inspección y vigilancia sobre la rotura de vías, zonas distritales, zonas verdes, de conformidad con las licencias de intervención de espacio público contempladas en el Decreto 1077 de 2015 de conformidad con el Plan de Ordenamiento Territorial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el 01 de JUNIO al 18 de JUNIO Se prestó servicio en el tramo comprendido en la calle 30 entre carreras 42C y 41 manteniendo orden en el tramo antes mencionado ya que fue recuperado para retirar a los vendedores ambulantes como el del agua, vive 100, las caretas de frutas y verduras, bici coches.
---	--

Anexo evidencias fotográficas de las actividades rea





En constancia de lo anterior, se firma el presente informe al 23 de OCTUBRE de 2023

ADONAI AVILA A
ADONAI ENRIQUE AVILA ARRIETA.
C.C. N° 72.286.272